

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “BATIACUS S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en Boyacá 642 y Padre Solano, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía “**BATIACUS S.A.**”. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ROMERO AMORES JULIO CESAR** propietario de 400 acciones, y **VERA AREVALO JESSICA ELIZABETH** propietaria de 400 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES** dividido en **OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente General ROMERO AMORES JULIO CESAR** y actúa de **Secretario** la accionista **VERA AREVALO JESSICA ELIZABETH**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** - El Gerente General declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2012 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía **CPA ESPÍNOZA JIMENEZ XAVIER MAURO** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** Por Secretaria se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2012, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



ROMERO AMORES JULIO CESAR
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



VERA AREVALO JESSICA ELIZABETH
SECRETARIO - ACCIONISTA